

52376

Quito, 29 de junio del 2015

Señor

Rubén Darío Paredes Escobar

Presente.-



En mi calidad de presidente de la compañía COMERCIALIZADORA "VALQUIRIA" CIA.LTDA., me es grato comunicarle que de conformidad con lo resuelto en la Junta General de Socios, celebrada el 29 de junio del 2015, se resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, según lo dispuesto en el Artículo trigésimo primero del Estatuto y hasta ser legalmente reemplazado.

En tal calidad, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, además corresponde el ejercicio de las atribuciones contempladas en el art vigésimo noveno del Estatuto y demás disposiciones establecidas en la ley de compañías, reglamentos y resoluciones y demás normas pertinentes.

La compañía COMERCIALIZADORA "VALQUIRIA" CIA.LTDA, se constituyó mediante escritura publica celebrada el ocho de junio del dos mil quince ante la doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito. E inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 18 de junio del 2015, bajo No de Repertorio 28673.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Sr. Vicente Paredes Ruiz

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General compañía COMERCIALIZADORA "VALQUIRIA" CIA.LTDA, Quito, 29 de junio del 2015.

Sr. Rubén Darío Paredes Escobar

Gerente General

CI: 1714785415

REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 52376



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12075
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA "VALQUIRIA" CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES ESCOBAR RUBEN DARIO
IDENTIFICACIÓN	1714785415
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3116 DEL: 18/06/2015 NOT. 9 DEL: 08/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 009-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

DILIGENCIA

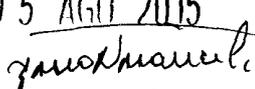
N°2015 - 17-01-16-D 7539

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #12..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a

05 AGO 2015




Dr. Pablo A. Lasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000016072



20151701016D07539

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701016D07539

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PAREDES ESCOBAR RUBEN DARIO DE COMERCIALIZADORA VALQUIRIA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE AGOSTO DEL 2015.

NOTARIO(a) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO